

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

Estados Financieros

31 de Diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes  
Estado de Situación Patrimonial o Balance General  
Estado de Resultados  
Estado de Situación Presupuestaria  
Notas a los Estados Financieros

M\$ - Miles de pesos

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**Señores  
Presidente y Diputados  
Cámara de Diputadas y Diputados de Chile**

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 Y 2019 y los correspondientes estados de resultados, cambio del patrimonio neto, flujo de efectivo y de situación presupuestaria por los años terminados en esas fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas

de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cámara de Diputadas y Diputados de Chile al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados, cambio del patrimonio neto, flujo de efectivo y de situación presupuestaria por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

### **Párrafo de Énfasis**

Los requerimientos técnicos y administrativos establecidos por la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile mediante las bases de licitación para la contratación de los servicios de una auditoría independiente estableció que el objeto del contrato es una auditoría de estados financieros y de ejecución presupuestaria, sin incorporar las denominadas Asignaciones Parlamentarias, toda vez que dicha tarea corresponde al Comité de Auditoría Parlamentaria, organismo creado por Ley para cumplir tal cometido, tal como lo establece el Artículo 66° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Valparaíso, 15 de julio de 2021

**ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL O BALANCE GENERAL .....	2
ESTADO DE RESULTADOS .....	3
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA (AÑO 2020).....	4
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA (AÑO 2019).....	5
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (AÑO 2020) .....	6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (AÑO 2019) .....	7
ESTADO DE VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS .....	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	10
NOTA 1 - INFORMACION GENERAL .....	10
NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES .....	11
NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES .....	17
NOTA 4 - DISPONIBILIDAD EN MONEDA NACIONAL .....	17
NOTA 5 - DISPONIBILIDAD EN MONEDA EXTRANJERA .....	18
NOTA 6 - ANTICIPOS DE FONDOS .....	18
NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN.....	19
NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACIÓN .....	20
NOTA 9 - DEUDORES VARIOS .....	20
NOTA 10 - BIENES DE USO .....	21
NOTA 11 - BIENES INTANGIBLES .....	22
NOTA 12 - DEPOSITOS DE TERCEROS.....	23
NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACIÓN.....	23
NOTA 14 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	24
NOTA 15 - OTROS PASIVOS.....	24
NOTA 16 - PATRIMONIO .....	25
NOTA 17 - RESULTADOS.....	25
NOTA 18 - ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO.....	27
NOTA 19 - HECHOS RELEVANTES .....	32
NOTA 20 - CONTINGENCIAS.....	32
NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	33

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL O BALANCE GENERAL

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE  
(Miles de Pesos)

ACTIVOS	NOTA	31-12-2020		31-12-2019	
		M\$		M\$	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>1,428,830</b>		<b>1,688,511</b>
<b>RECURSOS DISPONIBLES</b>			<b>1,286,924</b>		<b>1,469,901</b>
Disponibilidad en Moneda Nacional	4	993,097		192,100	
Disponibilidad en Moneda Extranjera	5	-		132	
Anticipos de Fondos	6	293,827		1,277,669	
<b>BIENES FINANCIEROS</b>			<b>141,906</b>		<b>218,610</b>
Cuentas por Cobrar con Contraprestación	7	50,994		48,895	
Cuentas por Cobrar sin Contraprestación	8	85,840		143,125	
Deudores Varios	9	5,072		26,590	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>1,292,493</b>		<b>1,531,391</b>
<b>BIENES DE USO</b>			<b>1,266,428</b>		<b>1,477,037</b>
Otros Bienes de Uso	10	2,537,179		3,188,348	
Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	10	( 1,270,751 )		( 1,711,311 )	
<b>BIENES INTANGIBLES</b>			<b>26,065</b>		<b>54,354</b>
Bienes Intangibles	11	86,362		128,193	
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	11	( 60,297 )		( 73,839 )	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>2,721,323</b>		<b>3,219,902</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>					
			<b>2,057,879</b>		<b>2,059,547</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			<b>1,290,816</b>		<b>1,496,205</b>
<b>DEUDA CORRIENTE</b>			<b>1,290,816</b>		<b>1,496,205</b>
Depósitos de Terceros	12	1,290,816		1,496,205	
<b>OTRAS DEUDAS</b>			<b>767,063</b>		<b>563,342</b>
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación	13	48,926		190,288	
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	14	716,984		372,792	
Otros Pasivos	15	1,153		262	
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>2,057,879</b>		<b>2,059,547</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			<b>663,444</b>		<b>1,160,355</b>
<b>PATRIMONIO DEL ESTADO</b>			<b>663,444</b>		<b>1,160,355</b>
Patrimonio Institucional	16	74,902		74,902	
Resultado Acumulado	16	1,085,453		1,488,402	
Resultado del Ejercicio		( 496,911 )		( 402,949 )	
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>			<b>2,721,323</b>		<b>3,219,902</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

## **ESTADO DE RESULTADOS**

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE  
(Miles de Pesos)

RESULTADOS	NOTA	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
<b>INGRESOS</b>		<b>71,464,993</b>	<b>71,619,458</b>
Transferencias Recibidas	17	71,041,955	71,103,084
Venta Neta de Otros Bienes	17	-	5,257
Otros Ingresos	17	423,038	511,117
<b>GASTOS</b>		<b>( 71,961,904 )</b>	<b>( 72,022,407 )</b>
Gastos en Personal	17	( 39,574,969 )	( 40,771,183 )
Bienes y Servicios de Consumo	17	( 5,538,734 )	( 5,914,623 )
Prestaciones de Seguridad Social	17	( 984,858 )	( 372,792 )
Transferencias Otorgadas	17	( 25,454,205 )	( 24,426,444 )
Depreciación y Amortización	17	( 377,761 )	( 463,236 )
Bajas de Bienes	17	( 31,377 )	( 68,258 )
Otros Gastos	17	-	( 5,871 )
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>( 496,911 )</b>	<b>( 402,949 )</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA (AÑO 2020)**

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE  
(Miles de Pesos)

Denominación	Nota	Presupuesto		Ejecución			
		Inicial M\$	Vigente M\$	Devengada M\$	Efectiva M\$	Saldo M\$	
<b>Item</b>	<b>Presupuesto de Ingresos</b>						
		72,534,476	71,676,509	71,657,014	71,520,180	136,834	
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	18	335,419	444,266	423,038	337,198	85,840
09	APORTE FISCAL	18	72,199,057	71,041,955	71,041,955	71,041,955	-
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	18	-	190,288	192,021	141,027	50,994
15	SALDO INICIAL DE CAJA	18	-	-	-	-	-
<b>Item</b>	<b>Presupuesto de Gastos</b>						
			72,534,476	71,676,509	71,569,101	71,520,174	48,927
21	GASTOS EN PERSONAL	18	41,684,449	39,662,877	39,574,969	39,549,686	25,283
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18	7,396,425	5,436,154	5,432,026	5,410,397	21,629
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	18	467,000	640,667	640,666	640,666	-
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18	22,531,936	25,467,857	25,454,205	25,454,205	-
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18	454,666	278,666	276,947	274,932	2,015
34	SERVICIOS DE LA DEUDA	18	-	190,288	190,288	190,288	-
<b>Resultado del Período</b>			-	-	87,913	6	

Las notas adjuntas N° 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

## **ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA (AÑO 2019)**

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE  
(Miles de Pesos)

Denominación	Nota	Presupuesto		Ejecución			
		Inicial M\$	Vigente M\$	Devengada M\$	Efectiva M\$	Saldo M\$	
<b>Item</b>	<b>Presupuesto de Ingresos</b>						
		70,203,472	72,710,002	71,952,660	71,760,640	192,020	
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	18	326,919	480,883	654,242	511,117	143,125
09	APORTE FISCAL	18	69,876,553	71,151,921	71,103,084	71,103,084	-
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18	-	5,257	5,257	5,257	-
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	18	-	190,077	190,077	141,182	48,895
15	SALDO INICIAL DE CAJA	18	-	881,864	-	-	-
<b>Item</b>	<b>Presupuesto de Gastos</b>						
			70,203,472	72,710,002	72,689,642	72,499,354	190,288
21	GASTOS EN PERSONAL	18	40,431,847	40,794,019	40,771,183	40,771,183	-
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18	6,964,581	5,829,205	5,828,468	5,638,180	190,288
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	18	455,166	1,001,342	1,001,342	1,001,342	-
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18	21,913,439	24,405,252	24,426,444	24,426,444	-
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18	438,439	565,766	547,787	547,787	-
34	SERVICIOS DE LA DEUDA	18	-	114,418	114,418	114,418	-
<b>Resultado del Período</b>			-	-	( 736,982 )	( 738,714 )	

Las notas adjuntas N° 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.



**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (AÑO 2020)**

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE  
(Miles de Pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	31-12-2020		
	M\$		
<b>Variación de Fondos Presupuestarios</b>			<b>6</b>
<b>Flujos Originados en Actividades Operacionales</b>			<b>324,199</b>
<b>Ingresos Operacionales</b>		<b>71,379,153</b>	
Otros Ingresos Corrientes	337,198		
Aporte Fiscal	71,041,955		
<b>Gastos Operacionales Presupuestarios</b>		<b>( 71,054,954 )</b>	
Gastos en Personal	( 39,549,686 )		
Bienes de Servicios de Consumo	( 5,410,397 )		
Prestaciones de Seguridad Social	( 640,666 )		
Transferencias Corrientes	( 25,454,205 )		
<b>Flujos Originados en Actividades de Inversión</b>			<b>( 133,905 )</b>
<b>Ingresos por Actividades de Inversión Presupuestarias</b>		<b>141,027</b>	
Recuperación de Préstamos	141,027		
Venta de Activos no Financieros	-		
<b>Gastos por Actividades de Inversión Presupuestarios</b>		<b>( 274,932 )</b>	
Adquisición de Activos No Financieros	( 274,932 )		
<b>Flujos Originados en Actividades de Financiación</b>			<b>( 190,288 )</b>
<b>Ingresos por Actividades de Financiación Presupuestarias</b>		<b>-</b>	
<b>Gastos por Actividades de Financiación Presupuestarias</b>		<b>( 190,288 )</b>	
Servicio de la Deuda	( 190,288 )		
<b>Variaciones de Fondos No Presupuestarios</b>			<b>800,859</b>
Movimientos Acreedores	67,058,520		
Movimientos Deudores	( 66,257,661 )		
<b>Variación Neta del Efectivo</b>			<b>800,865</b>
Saldo Inicial de Disponibilidades			192,232
Saldo Final de Disponibilidades			993,097

Las notas adjuntas N° 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (AÑO 2019)**

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE  
(Miles de Pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	31-12-2019		
	M\$		
<b>Variación de Fondos Presupuestarios</b>			( 881,839 )
<b>Flujos Originados en Actividades Operacionales</b>			( 366,073 )
<b>Ingresos Operacionales</b>		71,471,076	
Otros Ingresos Corrientes	367,992		
Aporte Fiscal	71,103,084		
<b>Gastos Operacionales Presupuestarios</b>		( 71,837,149 )	
Gastos en Personal	( 40,771,183 )		
Bienes de Servicios de Consumo	( 5,638,180 )		
Prestaciones de Seguridad Social	( 1,001,342 )		
Transferencias Corrientes	( 24,426,444 )		
<b>Flujos Originados en Actividades de Inversión</b>			( 401,348 )
<b>Ingresos por Actividades de Inversión Presupuestarias</b>		146,439	
Recuperación de Préstamos	141,182		
Venta de Activos no Financieros	5,257		
<b>Gastos por Actividades de Inversión Presupuestarios</b>		( 547,787 )	
Adquisición de Activos No Financieros	( 547,787 )		
<b>Flujos Originados en Actividades de Financiación</b>			( 114,418 )
<b>Ingresos por Actividades de Financiación Presupuestarias</b>		-	
<b>Gastos por Actividades de Financiación Presupuestarias</b>		( 114,418 )	
Servicio de la Deuda	( 114,418 )		
<b>Variaciones de Fondos No Presupuestarios</b>			( 814,979 )
Movimientos Acreedores	68,534,152		
Movimientos Deudores	( 69,349,131 )		
<b>Variación Neta del Efectivo</b>			( 1,696,818 )
Saldo Inicial de Disponibilidades			1,889,050
Saldo Final de Disponibilidades			192,232

Las notas adjuntas N° 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADO DE VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS**

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE  
(Miles de Pesos)

ESTADO DE VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
<b>MOVIMIENTOS ACREEDORES</b>	<b>67,058,520</b>	<b>68,534,152</b>
Anticipos de Fondos	39,849,172	37,458,340
Ajustes a Disponibilidades - Activo	141	1,282
Depósitos de Terceros	27,208,143	31,063,521
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	1,064	11,009
<b>MOVIMIENTOS DEUDORES</b>	<b>( 66,257,661 )</b>	<b>( 69,349,131 )</b>
Anticipos de Fondos	( 38,843,811 )	( 38,651,953 )
Ajustes a Disponibilidades - Activo	( 141 )	( 1,283 )
Depósitos de Terceros	( 27,413,658 )	( 30,683,986 )
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	( 51 )	( 11,909 )
<b>VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>800,859</b>	<b>( 814,979 )</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE  
(Miles de Pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	NOTA	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
AUMENTO DEL PATRIMONIO NETO	16	-	88
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO	16	-	986
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO	16	-	898
MÁS / MENOS:			
RESULTADO DEL PERIODO	16	( 496,911 )	( 402,949 )
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO	16	( 496,911 )	( 403,847 )
MÁS:			
PATRIMONIO INICIAL	16	1,160,355	1,564,202
CORRECCION MONETARIA PATRIMONIO INICIAL	16		-
PATRIMONIO FINAL	16	663,444	1,160,355

Las notas adjuntas N° 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NOTA 1 - INFORMACION GENERAL**

La Constitución Política de Chile establece en su artículo 46 que el Congreso Nacional se compone de dos ramas: la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile y el Senado y que ambas corporaciones concurren a la formación de las leyes en conformidad a la Constitución y tienen las demás atribuciones que ella establece.

El origen de nuestro primer Congreso proviene directamente de la Junta Provisional de Gobierno, instalada el 18 de septiembre de 1810, en el antiguo Tribunal del Consulado –actual sede de la Corte Suprema-. Es uno de los cuerpos legislativos más antiguos de América y contó con 36 diputados propietarios y 36 suplentes elegidos según el Proyecto de Reglamento que reguló los primeros comicios que se realizaron en las ciudades del reino.

El primer Congreso Nacional de Chile fue inaugurado el 4 de julio de 1811 y a partir de marzo de 1990, la sede del Congreso Nacional de Chile se encuentra en la ciudad de Valparaíso.

Desde el año 1883 se incorpora dentro de su organización a la Biblioteca del Congreso Nacional como una institución de servicio para ambas ramas legislativas.

La Cámara de Diputadas y Diputados de Chile está integrada por 155 miembros elegidos por votación directa, en representación de los 28 distritos electorales en los que se encuentra dividido el país (Arts. 178 y 179 de la Ley N° 18.700, de Votaciones Populares y Escrutinios). Duran en sus cargos cuatro años y pueden ser reelegidos.

Los requisitos para ser candidato a diputada o diputado, son los siguientes:

1. Ser ciudadana o ciudadano con derecho a voto.
2. Tener cumplidos 21 años de edad.
3. Haber cursado la enseñanza media o su equivalente.
4. Residir en la región a que pertenezca el distrito electoral correspondiente, durante un plazo no inferior a dos años, contado hacia atrás desde el día de la elección.

La Cámara de Diputadas y Diputados de Chile tiene como función principal participar en la elaboración de las leyes junto al Senado y al Presidente de la República y como función exclusiva la de fiscalizar los actos del gobierno, es decir, emitir un juicio de valor de un determinado acto de Gobierno e iniciar acusaciones constitucionales en contra de autoridades públicas enumeradas expresamente en la Constitución Política.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### **2.1. Período Cubierto por los Estados Financieros**

Los estados financieros comprenden los estados de situación patrimonial o balance general al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados de resultados, de flujo de efectivo, de cambio del patrimonio neto y de situación presupuestaria terminada en dichas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros

### **2.2. Bases de Preparación**

Los estados financieros de esta Corporación fueron preparados según la normativa actual del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile, formulada por la Contraloría General de la República para el Sector Público mediante Resolución CGR N° 16 de 2015 y sus oficios complementarios y también por las normas e instrucciones específicas establecidas en la ley de Presupuestos N° 21.053 del año 2018. Esta Corporación remitió Oficio N°335/2015 de fecha 30 de octubre de 2015, señalando en el Anexo 1 "Hoja de Ruta", que el periodo de transición sería hasta el año 2018.

### **2.3. Bases de Conversión**

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento, han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

Unidad de Medida		31-12-2020	31-12-2019
Unidad de Fomento	U.F.	29,070.33	28,309.94
Unidad Tributaria Mensual	U.T.M.	51,029.00	49,623.00
Dólar Americano	US\$	710.95	748.74

### **2.4. Anticipo y Aplicación de Fondos y Depósitos de terceros**

Corresponden a anticipos otorgados de distinta naturaleza a personas naturales y/o jurídicas, las cuales son imputadas en cuentas 114. Los montos se entregan y registran en moneda de curso legal (pesos) como anticipos de fondos mientras no se rindan. Estos anticipos se reconocen a su valor nominal. Por su parte, los Depósitos de Terceros corresponden a las retenciones que se realizan por conceptos de Previsión y de Impuestos, los cuales deben ser cancelados a las Instituciones Previsionales y Tesorería General de la República respectivamente.

## **2.5 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación**

Esta Corporación reconoce un activo en relación con transferencias cuando los recursos transferidos cumplen la definición de un activo y satisface los criterios para ser reconocidos como un activo. El principal ingreso sin contraprestación corresponde a Transferencias recibidas por Aporte Fiscal, que representa el 98,9% del total de ingresos presupuestarios.

## **2.6 Existencias**

Las compras asociadas a las existencias se devengan como gastos y se mantiene el control físico y administrativo. Esto se ampara en la normativa NICSP-CGR, en el punto Nro.3 del concepto de existencias y que señala textual "Los bienes de consumo son considerados gastos patrimoniales"

## **2.7 Bienes de Uso**

Los Bienes de Uso se presentan a su valor de adquisición. La depreciación se calcula linealmente de acuerdo con los años de vida útil estimada de los bienes.

En el caso de las obras de arte y terrenos estos se presentan a su valor de tasación actualizado, y no han sido depreciados, pues ambos no sufren desgaste ni pérdida de valor en el tiempo.

La activación de los bienes de uso se basa en el siguiente criterio:

- Los bienes de uso muebles serán reconocidos cuando su costo unitario de adquisición sea mayor o igual a tres Unidades Tributarias Mensuales (UTM). Aquellos bienes que sean inferiores a este monto deberán considerarse gastos del ejercicio excepto para aquellas entidades que adopten una política contable de grupos homogéneos.
- El criterio para capitalizar los desembolsos posteriores es el mismo que el anterior, es decir los desembolsos posteriores deben superar las tres Unidades Tributarias Mensuales (UTM), caso contrario se contabilizan como gastos.
- El valor posterior, se registra por su valor inicial, más el incremento por todas las erogaciones capitalizables que pudiese incurrir menos el monto de la depreciación acumulada y del deterioro acumulado.
- La depreciación se aplica a través del método lineal Indirecto, y este proceso se realiza y se contabiliza mensualmente.

- Esta Corporación optó por seguir utilizando la tabla referencial de vida útil que dispone la Contraloría General.
- Los Bienes de Uso se darán de baja, en los caso de venta, permuta, reasignación o donación; o también cuando no se espere obtener beneficios futuros o potencial de servicio por su uso o disposición por otra vía.
- Para el caso del deterioro, este fue aplicado solo para los bienes del patrimonio histórico, artístico y/o cultural. En 2018 el cargo a resultados por este concepto ascendió a M\$ 20.499.-, con abono a cuenta Deterioro Bienes Patrimoniales.

## **2.8. Bienes intangibles**

Los Bienes intangibles, tales como licencias de software y derechos, sistemas de información, etc. Se presentan a su valor de adquisición. Los gastos por amortización se registran en el estado de resultados.

La activación de los bienes de uso se basa en el siguiente criterio:

- El reconocimiento de los bienes intangibles, es como lo indica la nueva normativa NICSP-CGR, es decir, son los que posee la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile para su uso en la prestación de servicios, para propósitos administrativos o para generar recursos, y se espera que sean utilizados en más de un período contable.
- Los activos intangibles serán reconocidos cuando su costo de adquisición individual o por grupo homogéneo sea mayor o igual a treinta Unidades Tributarias Mensuales (UTM). Aquellos activos o grupos homogéneos que sean inferiores a este monto deberán considerarse gastos del ejercicio.
- La valorización inicial se medirá inicialmente por su costo de adquisición o por sus costos de desarrollo para aquellos generados internamente.
- La valorización posterior corresponde a su valor inicial más erogaciones capitalizables posteriores, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.
- La amortización, se utiliza el Método Lineal Indirecto.
- El valor residual y la vida útil de los intangibles se revisan, y ajustan si es necesario, al cierre de cada ejercicio. La vida útil, corresponderá al periodo de utilización del bien intangible.
- Para el caso del deterioro, no fue aplicado para los años 2019 y 2018.



Tal como lo indica la Normativa Contable NICSP CGR, se define que el activo intangible si tiene una vida útil indefinida, éste no se amortiza, pero debe evaluarse el deterioro del activo, en forma anual y en cualquier momento en que exista el indicio de pérdida de valor del activo.

Para los activos intangibles con Vida Útil indefinida se revisará si la presunción de Vida Útil indefinida sigue vigente por lo menos una vez al año. Además, y de acuerdo a la Normativa Contable, se revisará por lo menos una vez al año, la existencia de deterioro.

## **2.9. Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico y/o Cultural**

El reconocimiento y valorización se efectúa de acuerdo a los mismos criterios de los bienes de uso. (N°55 de Bienes de Uso, Oficio NICSP-CGR N°16). Estos bienes no son depreciables.

## **2.10. Cuentas por Pagar con Contraprestación.**

Se reconoce una cuenta por pagar con contraprestación cuando corresponda a operaciones institucionales y se conviertan en parte obligadas, es decir, al momento de registrar el devengamiento. Su valorización corresponde al valor entregado o pagado.

## **2.11. Cuentas por Pagar sin Contraprestación.**

Se reconoce una cuenta por pagar sin contraprestación a las relacionadas con las operaciones de asignaciones parlamentarias y se conviertan en parte obligada, es decir, al momento de registrar el devengamiento. Su valorización corresponde al valor entregado o pagado.

## **2.12. Provisiones**

Corresponden a estimaciones de gastos y posibles inversiones futuras según acuerdo de año 2001 por la Comisión de Régimen Interior, los cuales han sido cargados al déficit de la gestión económica de cada año, los cuales se han comprometido y se han efectuado desembolsos efectivos, relacionados con dichas estimaciones.

## **2.13. Capital emitido**

El capital se clasifica como Patrimonio del Gobierno General, se considera para ello el capital efectivamente enterado en la Corporación y resultados acumulados.

#### **2.14. Superávit – Déficit del Ejercicio**

El superávit o déficit determinado al cierre anual de los estados financieros, se determina considerando el resultado de la gestión presupuestaria más la depreciación del ejercicio. De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, anualmente este ítem es imputado al patrimonio de la Corporación.

#### **2.15. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se reconocerán cuando se produzca un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio en esta Corporación, ya sea mediante un aumento del activo o una disminución del pasivo y cuya cuantía se pueda medir con fiabilidad. Los ingresos se consideran devengados cuando una entidad haya realizado, de forma sustancial, aquello que resulta necesario para adquirir el derecho a percibir dichos montos.

Los ingresos registrados son registrados sobre base devengada. En la ejecución presupuestaria se generan principalmente por los siguientes conceptos:

- Aportes fiscales
- Recuperación de licencias médicas
- Otros ingresos menores (recuperaciones de gastos anteriores, arriendo de salones, entre otros).

#### **2.16. Reconocimiento de Gastos**

Los gastos se reconocerán cuando se produzca una disminución de los recursos económicos o del potencial de servicio de esta Corporación, ya sea mediante una disminución del activo o de un aumento del pasivo y cuya cuantía se pueda medir con fiabilidad. Los gastos se consideran devengados cuando esta Corporación haya cumplido con el proceso de consumo de productos o servicios.

Los gastos registrados en la ejecución presupuestaria se registran en base devengada. En la ejecución presupuestaria se consideran principalmente los siguientes conceptos:

- Gastos operacionales
- Transferencias otorgadas
- Otros gastos patrimoniales (actualizaciones, amortizaciones y otros ajustes)

## **2.17. Transferencias Corrientes**

Bajo este ítem del estado de ejecución presupuestaria se registran principalmente los gastos asociados a las remuneraciones del personal de los Diputados más las cuotas y aportes a organismos internacionales a los cuales pertenece la Corporación.

## **2.18. Servicios de la Deuda**

Bajo este ítem del estado de ejecución presupuestaria se registran aquellos recursos comprometidos al cierre de los estados financieros del año anterior y que fueron pagados durante el ejercicio correspondiente.

## **2.19. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

La Corporación es un organismo dependiente del Estado de Chile, razón por la que no se encuentra afecta a impuestos a la renta e impuestos diferidos.

## **2.20. Beneficios a los Empleados**

### **a) Obligación por vacaciones**

De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Administrativo, por el cual se rige la Corporación, no se contempla la obligación de realizar provisión de vacaciones de sus trabajadores.

La corporación no realiza provisión de vacaciones por el personal contratado mediante la modalidad de Código del Trabajo.

### **b) Indemnizaciones por años de servicios**

Se provisiono la indemnización por años de servicios correspondiente a funcionarios acogidos a retiro. Se aplicó la normativa de la ley orgánica del congreso y la ley 19,882.

En relación al personal contratado bajo la modalidad de Código del Trabajo, al no tener pactado una indemnización a todo evento, la Corporación no realiza provisión por Indemnización por Años de Servicio.

Cabe señalar que, por la incidencia que pudieran tener en este tema la aplicación de las nuevas normas de contabilidad del sector público (NICSP), el Departamento de Finanzas consultó a la Contraloría General de la República si resultaría procedente efectuar provisiones de gastos y cuál sería el procedimiento. La respuesta del organismo Contralor, de diciembre de 2017, señaló que el área de Normas aún no tiene establecido un procedimiento por este concepto.

**NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES**

No se presenta cambio en las estimaciones contables.

**NOTA 4 - DISPONIBILIDAD EN MONEDA NACIONAL**

La disponibilidad en moneda nacional al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Tipo de Disponibilidad	Saldo al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
SALDOS EN BANCOS	993,097	192,100
<b>Disponibilidad en Moneda Nacional</b>	<b>993,097</b>	<b>192,100</b>

Saldos Bancos	Saldo al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
BANCO ESTADO CTA N° 9013865 CONTABILIDAD	269,713	185,640
BANCO ESTADO CTA N° 9013881 HABILITACION	275,244	1,654
BANCO ESTADO CTA N° 9013873 PERSONAL DE	280,046	1,594
BANCO ESTADO CTA N° 9019561 PERSONAL DE	-	1,533
BANCO ESTADO CTA N° 9081809 DIETA 1	168,094	842
BANCO ESTADO CTA N° 9019049 GASOP	-	764
BANCO ESTADO CTA N° 9019545 ASESORIAS	-	73
<b>Disponibilidad en Moneda Nacional</b>	<b>993,097</b>	<b>192,100</b>

### **NOTA 5 - DISPONIBILIDAD EN MONEDA EXTRANJERA**

La disponibilidad en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Tipo de Disponibilidad Moneda Extranjera	Saldo al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
SALDOS EN BANCOS	-	132
<b>Disponibilidad en Moneda Extranjera</b>	<b>-</b>	<b>132</b>

Saldos Bancos	Saldo al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
BANCO ESTADO CTA N° DOLARES	-	90
BANCO ESTADO CTA N° EUROS	-	42
<b>Disponibilidad en Moneda Extranjera</b>	<b>-</b>	<b>132</b>

### **NOTA 6 - ANTICIPOS DE FONDOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Clase de Anticipos de Fondos	Saldo al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
ANTICIPO A PROVEEDORES	8,658	627,435
Anticipos Dieta	1,257	223
Anticipos Personal de Apoyo de Diputados	35,332	49,787
ANTICIPOS HABILITACION	104,895	70,161
Anticipos Gastos Operacionales	130,724	372,176
Anticipos Asesorías Externas	7,218	153,543
Anticipos a Honorarios	45	-
ANTICIPOS CAJA CHICA	2,900	2,900
Anticipos Varios	640	-
GARANTIAS OTORGADAS	1,483	1,444
Anticipos Previsionales	675	-
<b>Total Clase de Anticipos de Fondos</b>	<b>293,827</b>	<b>1,277,669</b>

Durante el ejercicio 2019 se estableció un presupuesto ascendiente a la suma de M\$70.203.472, para solventar los gastos institucionales.

Conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, esta corporación, a través de su Presidente, comunicó una cifra muy superior al valor previamente consignado.

En virtud de lo señalado en el artículo 68 de la citada ley, esta Corporación efectuó los traspasos internos para cubrir la totalidad de los gastos considerados en la comunicación original de las necesidades presupuestarias, pero nunca se decretaron los recursos necesarios que el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos se habían comprometido incorporar en las cuentas institucionales, conforme a las rebajas que se efectuaron en el presupuesto correspondiente al año 2018.

La Comisión de Régimen Interno y Administración y la Mesa Directiva, dispusieron que el presupuesto se ejecutara en su totalidad y las cuentas cuyos vencimientos o pagos debieran imputarse en los meses iniciales del año 2020 se traspasaren a gastos de ese ejercicio. Lo anterior, en atención a los recursos adicionales consignados para esos gastos en la aprobación de la ley de presupuestos para este año, por una parte, y a la imposibilidad legal de ejecutar gastos superiores a los montos máximos establecido para el ejercicio 2019, por la otra.

Esta Corporación, al igual que el Senado, goza de autonomía financiera y presupuestaria, con la púnica limitación de someterse a la clasificación presupuestaria común para el sector público.

#### **NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Clase de Cuentas por Cobrar sin Contraprestación	Saldo al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Préstamos de Asistencia Social a Corto Plazo	-	48,895
INGRESOS POR RECIBIR	50,994	-
<b>Total Clase de Cuentas por Cobrar sin Contraprestación</b>	<b>50,994</b>	<b>48,895</b>

### **NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACIÓN**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Clase de Cuentas por Cobrar con Contraprestación	Saldo al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Deudores por Apertura Reembolsos Art4° Ley N° 19.345	85,840	143,125
<b>Total Clase de Cuentas por Cobrar con Contraprestación</b>	<b>85,840</b>	<b>143,125</b>

### **NOTA 9 - DEUDORES VARIOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Total Deudores Varios	Saldo al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
DEUDORES POR GASTOS SENADO	-	12,953
DEUDORES POR GASTOS BIBLIOTECA	-	1,363
DEUDORES POR GASTOS FUNCIONARIOS	3,863	4,803
DEUDORES POR GASTOS DIPUTADOS	1,209	6,630
DEUDORES POR OTROS GASTOS	-	526
DEUDORES POR GASTO PERSONAL APOYO	-	315
<b>Total Total Deudores Varios</b>	<b>5,072</b>	<b>26,590</b>

Los montos imputados en este rubro corresponden a pagos de facturas o boletas, de los cuales corresponde recuperar parte de los gastos. En general, los deudores se pueden clasificar en dos tipos:

- Deudores Institucionales: Cobros a efectuar al Senado y Biblioteca del Congreso Nacional producto de gastos tripartitos o bipartitos.
- Deudores Personales: Cobros a efectuar a los funcionarios, por gastos asociados a telefonía celular y radio taxis, previamente pagados por su totalidad por esta Corporación.

**NOTA 10 - BIENES DE USO**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

a) Otros Bienes de Uso

Clases de Otros Bienes de Uso (Neto)	31-12-2020			
	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Máquinas y Equipos de Oficina	235,360	(180,462)	-	54,898
Vehículos Terrestres	144,289	(63,869)	-	80,420
Muebles y Enseres	306,292	(164,931)	-	141,361
Herramientas	66,144	(59,346)	-	6,798
Equipos Computacionales y Periféricos	935,293	(480,457)	-	454,836
Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	564,183	(272,846)	-	291,337
Otras Máquinas y Equipos	225,618	(48,840)	-	176,778
Obras de Arte	60,000	-	-	60,000
<b>Total Clases de Otros Bienes de Uso (Neto)</b>	<b>2,537,179</b>	<b>( 1,270,751 )</b>	<b>-</b>	<b>1,266,428</b>

Clases de Otros Bienes de Uso (Neto)	31-12-2019			
	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Máquinas y Equipos de Oficina	657,019	(573,701)	-	83,318
Vehículos Terrestres	72,776	(48,369)	-	24,407
Muebles y Enseres	332,216	(150,032)	-	182,184
Herramientas	71,631	(44,256)	-	27,375
Equipos Computacionales y Periféricos	1,244,987	(685,521)	-	559,466
Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	557,400	(182,618)	-	374,782
Otras Máquinas y Equipos	192,319	(26,814)	-	165,505
Obras de Arte	60,000	-	-	60,000
<b>Total Clases de Otros Bienes de Uso (Neto)</b>	<b>3,188,348</b>	<b>( 1,711,311 )</b>	<b>-</b>	<b>1,477,037</b>



b) Movimientos de los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2019				
	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SALDO AL 01-01-2019	-	-	-	3,099,240	3,099,240
ADICIONES	-	-	-	461,632	461,632
RETIROS / BAJAS	-	-	-	( 5,871 )	( 5,871 )
AJUSTES	-	-	-	( 366,653 )	( 366,653 )
<b>SALDO BRUTO AL 31-12-2018</b>	-	-	-	<b>3,188,348</b>	<b>3,188,348</b>
DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	-	-	-	( 463,236 )	( 463,236 )
AJUSTES	-	-	-	366,653	366,653
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	-	-	-	( 1,614,728 )	( 1,614,728 )
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	-	-	-	<b>( 1,711,311 )</b>	<b>( 1,711,311 )</b>
<b>SALDO NETO AL 31-12-2019</b>	-	-	-	<b>1,477,037</b>	<b>1,477,037</b>

Concepto	31-12-2020				
	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SALDO AL 01-01-2020	-	-	-	3,188,348	3,188,348
ADICIONES	-	-	-	167,152	167,152
RETIROS / BAJAS	-	-	-	-	-
AJUSTES	-	-	-	( 818,321 )	( 818,321 )
<b>SALDO BRUTO AL 31-12-2019</b>	-	-	-	<b>2,537,179</b>	<b>2,537,179</b>
DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	-	-	-	( 377,761 )	( 377,761 )
AJUSTES	-	-	-	818,321	818,321
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	-	-	-	( 1,711,311 )	( 1,711,311 )
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	-	-	-	<b>( 1,270,751 )</b>	<b>( 1,270,751 )</b>
<b>SALDO NETO AL 31-12-2019</b>	-	-	-	<b>1,266,428</b>	<b>1,266,428</b>

**NOTA 11 - BIENES INTANGIBLES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Clases de Bienes Intangibles Neto	Saldo al 31-12-2020			
	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Neto
	M\$	M\$		M\$
LICENCIAS	84,220	( 59,369 )	-	24,851
SOFTWARE	2,142	( 928 )	-	1,214
<b>Total Clases de Bienes Intangibles Neto</b>	<b>86,362</b>	<b>( 60,297 )</b>	<b>-</b>	<b>26,065</b>

Clases de Bienes Intangibles Neto	Saldo al 31-12-2019			
	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Neto
	M\$	M\$		M\$
SISTEMAS DE INFORMACION	126,051	( 73,339 )	-	52,712
PROGRAMAS Y LIC.COMPUTAC.	2,142	( 500 )	-	1,642
<b>Total Clases de Bienes Intangibles Neto</b>	<b>128,193</b>	<b>( 73,839 )</b>	<b>-</b>	<b>54,354</b>

## **NOTA 12 - DEPOSITOS DE TERCEROS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Clase de Depósito de Terceros	Saldo Corriente al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
IMPUESTO UNICO HABILITACION	236,569	236,983
IMPUESTO UNICO PERSONAL DE APOYO PARLAMENTARIOS	25,067	24,071
IMPUESTO UNICO DIETA	151,402	283,772
RETENCION CONTABILIDAD	5,359	6,947
RETENCION PERSONAL APOYO	14,602	11,893
RETENCION ASESORIAS EXTERNAS	708	911
RETENCION HABILITACION	6,372	6,479
DEUDA POR PAGAR A TERCEROS PROCESO REMUNERACION HABILITACION	262,928	312,404
DEUDA POR PAGAR A TERCEROS DIETA	166,351	182,417
DEUDA POR PAGAR A TERCEROS P. DE APOYO	385,103	419,578
DEUDA POR PAGAR A TERCEROS HONORARIOS	10,096	10,750
Recaudación de Terceros Pendientes de Ap	26,259	-
<b>Total Clase de Depósito de Terceros</b>	<b>1,290,816</b>	<b>1,496,205</b>

## **NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACIÓN**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Clase de Cuentas Por Pagar Con Contraprestación	Saldo Corriente al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Sueldo Base	12,852	-
Asignación por Complemento de Jornada	4,212	-
Sueldo Base	5,774	-
Asignación por Complemento de Jornada	2,443	-
Alimento	765	-
Materiales de Oficina	12,492	-
Materiales y Útiles Quirúrgicos	95	-
Corporativo	-	16,386
Transmisión Canal CDTV	-	19,485
Eléctricas	129	27,269
Mantenición Central telefónica	-	3,824
Ascensores	-	4,780
Seguridad y vigilancia	-	20,951
Cocina	452	-
Aseo - Corporación	1,756	12,610
Pasajes Aéreos Nacionales Señores Diputados	1,118	84,983
Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	520	-
Otros (Vigilancia)	357	-
Arriendo de Local - Bienestar	612	-
Otros	2,116	-
Corporativo	1,217	-
Máquinas y Equipos de Oficina	154	-
Equipos Computacionales y Periféricos	1,862	-
<b>Total Clase de Cuentas Por Pagar Con Contraprestación</b>	<b>48,926</b>	<b>190,288</b>

Se verificó que el registro de derechos y compromisos financieros al cierre del ejercicio se ajusta plenamente a lo señalado por el Oficio N° E59542/2020, de fecha 30 de diciembre de 2020, de la División de Análisis Contable de la Contraloría General de la República, que contiene las instrucciones sobre cierre del ejercicio contable 2019.

Por aplicación de esa normativa, los estados financieros de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile al 31 de diciembre de 2020 no reflejan gastos presupuestarios de facturas emitidas en el año 2020 por monto de M\$170.652.-, las cuales, fueron recepcionadas y contabilizadas en el primer trimestre del ejercicio presupuestario del año 2021. Del mismo modo, los mencionados estados financieros al 31 de diciembre de 2020, consideran gastos presupuestarios del año 2019 de facturas que fueron recibidas y contabilizadas en el primer trimestre del año 2020 por un monto de M\$123.292.-

#### **NOTA 14 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Clase de Otros Pasivos	Saldo Corriente al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisiones por Desahucio a Corto Plazo	716,984	199,302
Provisiones por Incentivo al Retiro a Corto Plazo	-	173,490
<b>Total Clase de Otros Pasivos</b>	<b>716,984</b>	<b>372,792</b>

#### **NOTA 15 - OTROS PASIVOS**

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Clase de Otros Pasivos	Saldo Corriente al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
PROVEEDORES Y VARIOS POR PAGAR	138	262
Documentos Caducados	1,015	-
<b>Total Clase de Otros Pasivos</b>	<b>1,153</b>	<b>262</b>

## **NOTA 16 - PATRIMONIO**

El detalle del patrimonio de la corporación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Movimientos Patrimoniales Año 2019	Patrimonio Institucional	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de Enero de 2018	74,902	1,140,248	349,052	1,564,202
Distribución de Resultados	-	349,052	( 349,052 )	-
Ajuste a apertura	-	( 898 )	-	( 898 )
Resultado gestión económica	-	-	( 402,949 )	( 402,949 )
<b>Total Patrimonio al 31 diciembre de 2019</b>	<b>74,902</b>	<b>1,488,402</b>	<b>( 402,949 )</b>	<b>1,160,355</b>

Movimientos Patrimoniales Año 2020	Patrimonio Institucional	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de Enero de 2019	74,902	1,488,402	( 402,949 )	1,160,355
Distribución de Resultados	-	( 402,949 )	402,949	-
Resultado gestión económica	-	-	( 496,911 )	( 496,911 )
<b>Total Patrimonio al 31 diciembre de 2020</b>	<b>74,902</b>	<b>1,085,453</b>	<b>( 496,911 )</b>	<b>663,444</b>

## **NOTA 17 - RESULTADOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

### a) Ingresos

Ingresos	Saldo al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$

#### **Transferencias Recibidas**

Remuneraciones	37,239,598	40,203,225
Resto	33,802,357	30,899,859
<b>Total Transferencias Recibidas</b>	<b>71,041,955</b>	<b>71,103,084</b>

#### **Venta Neta de Otros Bienes**

Venta de Vehículos	-	5,257
<b>Total Venta Neta de Otros Bienes</b>	<b>-</b>	<b>5,257</b>

#### **Otros Ingresos**

Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	343,286	335,778
Otros	79,706	174,513
Fluctuación de Cambio	46	826
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>423,038</b>	<b>511,117</b>

<b>Total Ingresos</b>	<b>71,464,993</b>	<b>71,619,458</b>
-----------------------	-------------------	-------------------

b) Gastos

Gastos	Saldo al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
<b>Gasto en Personal</b>		
Personal de Planta	( 16,528,207 )	( 16,252,553 )
Personal a Contrata	( 6,741,316 )	( 6,406,259 )
Otras Remuneraciones	( 754,497 )	( 775,192 )
Dieta Parlamentaria	( 15,550,949 )	( 17,337,179 )
<b>Total Gasto en Personal</b>	<b>( 39,574,969 )</b>	<b>( 40,771,183 )</b>
<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>		
Alimentos y Bebidas	( 351,395 )	( 622,204 )
Textiles, Vestuario y Calzado	( 79,547 )	( 183,904 )
Combustibles y Lubricantes	( 17,504 )	( 18,121 )
Materiales de Uso o Consumo	( 150,721 )	( 151,960 )
Servicios Básicos	( 985,156 )	( 1,038,088 )
Mantenimiento y Reparaciones Menores	( 968,984 )	( 1,013,359 )
Publicidad y Difusión	( 160,140 )	( 133,776 )
Servicios Generales	( 1,303,159 )	( 1,554,589 )
Arriendos	( 107,604 )	( 59,635 )
Servicios Financieros y de Seguros	( 472,187 )	( 348,782 )
Servicios Técnicos y Profesionales	( 341,020 )	( 500,401 )
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	( 581,632 )	( 257,748 )
Gastos en Bienes Muebles	( 19,685 )	( 32,056 )
<b>Total Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>( 5,538,734 )</b>	<b>( 5,914,623 )</b>
<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>		
Desahucios e Indemnizaciones	(834,681)	(199,302)
Indemnización de Cargo Fiscal Contrata	(150,177)	(173,490)
<b>Total Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>( 984,858 )</b>	<b>( 372,792 )</b>
<b>Transferencias Otorgadas</b>		
Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	( 25,368,872 )	( 24,357,860 )
Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales	( 85,333 )	( 68,584 )
<b>Total Transferencias Otorgadas</b>	<b>( 25,454,205 )</b>	<b>( 24,426,444 )</b>
<b>Depreciación y Amortización</b>		
Depreciación de Bienes de Uso Depreciables	(377,761)	(463,236)
Amortización de Bienes Intangibles	(31,377)	(68,258)
<b>Total Depreciación y Amortización</b>	<b>( 409,138 )</b>	<b>( 531,494 )</b>
<b>Bajas de Bienes</b>		
Bajas de Bienes de Uso Depreciables	-	(5,871)
<b>Total Bajas de Bienes</b>	<b>-</b>	<b>( 5,871 )</b>
<b>Total Gastos</b>		
	<b>( 71,961,904 )</b>	<b>( 72,022,407 )</b>

## **NOTA 18 - ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO**

El comportamiento presupuestario de ingresos y gastos, versus los ingresos y gastos reales para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

### a) Resumen de ejecución presupuestaria

#### **Año 2020**

Detalle de Ingresos	Presupuesto Vigente	Ejecución Real	Diferencia	Ejecutado
	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	444,266	423,038	21,228	95.22%
APORTE FISCAL	71,041,955	71,041,955	-	100.00%
RECUPERACION DE PRESTAMOS	190,288	192,021	( 1,733 )	100.91%
SALDO INICIAL DE CAJA	-	-	-	0.00%
<b>Total Ingresos</b>	<b>71,676,509</b>	<b>71,657,014</b>	<b>19,495</b>	<b>99.97%</b>

  

Detalle de Egresos	Presupuesto Vigente	Ejecución Real	Diferencia	Ejecutado
	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$
GASTOS EN PERSONAL	39,662,877	39,574,969	87,908	99.78%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,436,154	5,432,026	4,128	99.92%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	640,667	640,666	1	100.00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,467,857	25,454,205	13,652	99.95%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	278,666	276,947	1,719	99.38%
SERVICIO DE LA DEUDA	190,288	190,288	-	100.00%
<b>Total Egresos</b>	<b>71,676,509</b>	<b>71,569,101</b>	<b>107,408</b>	<b>99.85%</b>

  

<b>Excedente del Periodo</b>	-	<b>87,913</b>		
------------------------------	---	---------------	--	--

#### **Año 2019**

Detalle de Ingresos	Presupuesto Vigente	Ejecución Real	Diferencia	Ejecutado
	31-12-2019 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2019 M\$
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	480,883	654,242	( 173,359 )	136.05%
APORTE FISCAL	71,151,921	71,103,084	48,837	99.93%
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,257	5,257	-	100.00%
RECUPERACION DE PRESTAMOS	190,077	190,077	-	100.00%
SALDO INICIAL DE CAJA	881,864	-	881,864	0.00%
<b>Total Ingresos</b>	<b>72,710,002</b>	<b>71,952,660</b>	<b>757,342</b>	<b>98.96%</b>

  

Detalle de Egresos	Presupuesto Vigente	Ejecución Real	Diferencia	Ejecutado
	31-12-2019 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2019 M\$
GASTOS EN PERSONAL	40,794,019	40,771,183	22,836	99.94%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,829,205	5,828,468	737	99.99%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,001,342	1,001,342	-	100.00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24,405,252	24,426,444	( 21,192 )	100.09%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	565,766	547,787	17,979	96.82%
SERVICIO DE LA DEUDA	114,418	114,418	-	100.00%
<b>Total Egresos</b>	<b>72,710,002</b>	<b>72,689,642</b>	<b>20,360</b>	<b>99.97%</b>

  

<b>Excedente del Periodo</b>	-	<b>( 736,982 )</b>		
------------------------------	---	--------------------	--	--

b) Complementos Presupuestarios

Los complementos al presupuesto aprobado para el período correspondiente a diciembre de 2018 y 2017 se presentan en el siguiente detalle:

Año 2020

DETALLE			Presupuesto Inicial 01/01/2020 M\$	Decreto N° 163 28/02/2020 M\$	Decreto N° 81 19/02/2020 M\$	Decreto N° 1293 01/09/2020 M\$	Decreto N° 1339 13/09/2020 M\$	Decreto N° 1486 06/10/2020 M\$	Decreto N° 1465 01/10/2020 M\$	Decreto N° 2318 15/01/2021 M\$	Presupuesto Vigente 31/12/2019 M\$
<b>Subtítulo</b>	<b>Item</b>	<b>Denominación</b>									
		<b>INGRESOS</b>	<b>72,534,476</b>	<b>122,690</b>	<b>-</b>	<b>658,077</b>	<b>(402,939)</b>	<b>(1,534,065)</b>	<b>107,982</b>	<b>190,288</b>	<b>71,676,509</b>
<b>05</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>08</b>		<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>335,419</b>	<b>60,959</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>47,888</b>	<b>-</b>	<b>444,266</b>
	01	Recuperación y Reembolso de Licencias Médicas	272,929	-	-	-	-	-	-	-	272,929
	99	Otros	62,490	60,959	-	-	-	-	47,888	-	171,337
<b>09</b>		<b>APORTE FISCAL</b>	<b>72,199,057</b>	<b>61,731</b>	<b>-</b>	<b>658,077</b>	<b>( 402,939 )</b>	<b>( 1,534,065 )</b>	<b>60,094</b>	<b>-</b>	<b>71,041,955</b>
	01	Libre	72,199,057	61,731	-	658,077	( 402,939 )	( 1,534,065 )	60,094	-	71,041,955
<b>05</b>		<b>RECUPERACION DE PRÉSTAMOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>190,288</b>	<b>190,288</b>
<b>15</b>		<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

  

DETALLE			Presupuesto Inicial 01/01/2020 M\$	Decreto N° 163 28/02/2020 M\$	Decreto N° 81 19/02/2020 M\$	Decreto N° 1293 01/09/2020 M\$	Decreto N° 1339 13/09/2020 M\$	Decreto N° 1486 06/10/2020 M\$	Decreto N° 1465 01/10/2020 0	Decreto N° 2318 15/01/2021 M\$	Presupuesto Vigente 31/12/2019 M\$
<b>Subtítulo</b>	<b>Item</b>	<b>Denominación</b>									
		<b>GASTOS</b>	<b>72,534,476</b>	<b>122,690</b>	<b>-</b>	<b>658,077</b>	<b>( 402,939 )</b>	<b>( 1,534,065 )</b>	<b>107,982</b>	<b>190,288</b>	<b>71,676,509</b>
<b>21</b>		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>41,684,449</b>	<b>( 50,800 )</b>	<b>( 906,650 )</b>	<b>658,077</b>	<b>( 402,939 )</b>	<b>( 1,534,065 )</b>	<b>( 42,195 )</b>	<b>257,000</b>	<b>39,662,877</b>
<b>22</b>		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>7,396,425</b>	<b>-</b>	<b>( 1,510,271 )</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 450,000 )</b>	<b>5,436,154</b>
<b>23</b>		<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>467,000</b>	<b>173,490</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>150,177</b>	<b>( 150,000 )</b>	<b>640,667</b>
<b>24</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>22,531,936</b>	<b>-</b>	<b>2,416,921</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>519,000</b>	<b>25,467,857</b>
	<b>01</b>	<b>A Sector Privado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	009	Aplicación Ley N° 19.672	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>03</b>	<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>22,445,534</b>	<b>-</b>	<b>2,416,921</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>519,000</b>	<b>25,381,455</b>
	001	Personal Apoyo Labor Parlamentaria	8,714,608	-	3,173,992	-	-	-	( 495,000 )	-	11,393,600
	002	Aseoría Externa Labor Parlamentaria	3,326,609	( 1,360,998 )	-	-	-	-	-	15,000	1,980,611
	003	Gastos Operacionales Labor Parlamentaria	8,419,076	-	45,332	-	-	-	-	5,000	8,469,408
	004	Personal Apoyo Comités	1,375,990	-	558,416	-	-	-	( 29,000 )	-	1,905,406
	006	Gastos Operacionales Comités	33,266	-	179	-	-	-	( 26,000 )	-	7,445
	007	Otras Transferencias	575,985	-	-	-	-	-	-	1,049,000	1,624,985
	<b>07</b>	<b>A Organismos Internacionales</b>	<b>86,402</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>86,402</b>
	002	Organismos Internacionales	86,402	-	-	-	-	-	-	-	86,402
<b>29</b>		<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>454,666</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 176,000 )</b>	<b>278,666</b>
	03	Vehículos	61,020	-	-	-	-	-	-	11,000	72,020
	04	Mobiliario y Otros	46,170	-	-	-	-	-	( 33,000 )	-	13,170
	05	Máquinas y Equipos	16,412	-	-	-	-	-	-	13,000	29,412
	06	Equipos Informáticos	246,650	-	-	-	-	-	( 185,000 )	-	61,650
	07	Programas Informáticos	84,414	-	-	-	-	-	-	18,000	102,414
<b>34</b>		<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>190,288</b>	<b>190,288</b>
	07	Deuda Flotante	-	-	-	-	-	-	-	190,288	190,288
<b>RESULTADO</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Año 2019

DETALLE			Presupuesto Inicial 01-01-2019	Decreto N° 278 08-04-2019	Decreto N° 186 25-02-2019	Decreto N° 1160 20-08-2019	Decreto N° 598 24-05-2019	Decreto N° 770 09-07-2019	Decreto N° 859 22-07-2019	Decreto N° 1416 10-10-2019	Decreto N° 1874 19-12-2019	Decreto N° 2039 01-01-2020	Decreto N° 2078 09-01-2020	Decreto N° 2072 09-01-2020	Presupuesto Vigente 31-12-2019
Subtítulo	Item	Denominación	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>INGRESOS</b>			41.488.978	375.567	1.734.169	576.719	-	185.228	590.772	1.100.409	148.235	29.000	-	69.016	46.298.093
05		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
08		<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	300.777	149.372	-	-	-	-	-	-	72.773	-	-	60.835	583.757
	01	Recuperación y Reembolso de Licencias Médicas	259.824	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	259.824
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	99	Otros	41.953	149.372	-	-	-	-	-	-	72.773	-	-	60.835	324.933
09		<b>APORTE FISCAL</b>	41.188.201	-	-	-	-	-	-	-	75.462	29.000	-	8.181	41.300.844
	01	Libre	41.188.201	-	-	-	-	-	-	-	75.462	29.000	-	8.181	41.300.844
05		<b>RECUPERACION DE PRÉSTAMOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15		<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	-	226.195	1.734.169	576.719	-	185.228	590.772	1.100.409	-	-	-	-	4.413.492

  

DETALLE			Presupuesto Inicial 01-01-2019	Decreto N° 278 08-04-2019	Decreto N° 186 25-02-2019	Decreto N° 1160 20-08-2019	Decreto N° 598 24-05-2019	Decreto N° 770 09-07-2019	Decreto N° 859 22-07-2019	Decreto N° 1416 10-10-2019	Decreto N° 1874 19-12-2019	Decreto N° 2039 01-01-2020	Decreto N° 2078 09-01-2020	Decreto N° 2072 09-01-2020	Presupuesto Vigente 31-12-2019
Subtítulo	Item	Denominación	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	0	0	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>GASTOS</b>			41.488.978	375.567	1.734.169	576.719	-	185.228	590.772	1.100.409	148.235	29.000	-	69.016	46.298.093
21		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	22.734.651	( 130.273 )	-	-	( 440.462 )	161.800	590.772	-	( 75.289 )	-	-	( 63.360 )	22.777.839
22		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	5.292.616	-	-	-	-	-	-	1.100.409	-	29.000	-	100.000	6.522.025
23		<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	105.014	505.840	-	-	440.462	-	-	-	60.340	-	-	307.724	1.962.441
24		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	12.738.055	-	1.734.169	-	-	23.428	-	-	( 379.877 )	-	-	( 275.348 )	13.840.427
	01	Al Sector Privado	712.694	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	712.694
	009	Asignación Ley N° 19.872	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	03	A Otras Entidades Públicas	11.964.138	-	1.734.169	-	-	23.428	-	-	( 379.877 )	-	-	( 278.348 )	13.663.510
	001	Personal Apoyo Senadores	3.950.824	-	432.541	-	-	19.179	-	-	-	-	-	1.000.000	5.402.544
	002	Asesoría Externa Senadores	1.545.730	-	280.140	-	-	-	-	-	( 19.249 )	-	-	( 325.348 )	1.481.273
	003	Gastos Operacionales Senadores	4.295.448	-	433.060	-	-	-	-	-	( 360.628 )	-	-	( 950.000 )	3.417.880
	004	Personal Apoyo Comités	471.328	-	266.788	-	-	2.288	-	-	-	-	-	-	740.404
	005	Asesoría Externa Comités	441.222	-	315.159	-	-	-	-	-	-	-	-	( 25.000 )	731.381
	006	Gastos Operacionales Comités	11.448	-	6.481	-	-	-	-	-	-	-	-	22.000	39.929
	007	Otros Transferecias	1.248.038	-	-	-	-	1.961	-	-	-	-	-	-	1.249.999
07		<b>A Organismos Internacionales</b>	61.223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.000	64.223
	001	Asociación de Congresos	61.223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.000	64.223
29		<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	618.642	-	-	301.648	-	-	-	-	-	-	-	-	920.290
	03	Vehículos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.000	-	23.000
	04	Mobiliario y Otros	14.420	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.000	22.420
	05	Máquinas y Equipos	335.059	-	-	247.747	-	-	-	-	-	( 21.000 )	-	24.000	585.806
	06	Equipos Informáticos	93.173	-	-	53.433	-	-	-	-	-	( 2.000 )	( 32.000 )	-	112.606
	07	Programas Informáticos	175.990	-	-	468	-	-	-	-	-	-	-	-	176.458
34		<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	-	-	-	275.071	-	-	-	-	-	-	-	-	275.071
	07	Deuda Flotante	-	-	-	275.071	-	-	-	-	-	-	-	-	275.071
<b>RESULTADO</b>			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-







### **NOTA 19 - HECHOS RELEVANTES**

La pandemia del COVID19, cuyo primer caso se reportó en Chile el 3 de marzo de 2020 y que se sigue desarrollando, ha afectado la normalidad de las actividades del país y para la Institución, lo cual ha implicado tomar una serie de medidas para enfrentar esta emergencia, tales como, establecer trabajo a distancia, turnos de emergencia, entre otras. Finalmente, se debe indicar que esto provocará efectos económicos para el país y por ende para la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, todo lo cual debiera reflejarse en el ejercicio 2020 y siguientes.

### **NOTA 20 - CONTINGENCIAS**

La Fiscalía de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile informa lo siguiente:

1. Litigios pendientes:

- a) RIT O-250-2020, caratulada “Fernández con Cámara de Diputados”, seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Talca, pendiente de realización de audiencia de juicio.
- b) RIT T-923-2020, caratulada “Sepúlveda con Cámara de Diputados”, seguida ante el primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, pendiente de realización de audiencia de juicio.
- c) RIT M-1030-2020, caratulada “Dittman con Restaurant Pedro Alberto Trigo Ponce E.I.R.L.” seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, pendiente de realización de audiencia de juicio monitorio.

En todas ellas la Cámara de Diputados comparece, debidamente representada por el Consejo de Defensa del Estado, en calidad de demandada, con la precisión que en la última de las causas individualizadas la Cámara es demandada en forma solidaria o subsidiaria.

No es posible determinar los montos que eventualmente se ordene pagar a los respectivos demandantes. Esto sin perjuicio de que las sentencias que se dicten no afectarán los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2020.

Incluso se debe considerar que quien deba pagar no sería la Cámara de Diputados, sino el Fisco de Chile, atendido que la Ley de Presupuestos no asigna a la Cámara de Diputados monto alguno para el cumplimiento de este tipo de obligaciones

**NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos estados financieros.